## *Cinco Ejércitos Ultiman a los Nazis en Prusia Oriental, Silesia y Polonia*

# SE HA INICIADO LA LUCHA POR EL RIO ODER


El Orden

Año XVIII ★ Nº. 6113 ★ Santa Fe, sábado 3 de febrero de 1945. ★ 8 Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA


## *En las Puertas de Berlin Trata Guderian de Ofrecer Resistencia*

MOSCU, 2. (ANS). — Mientras minuto a minuto se aproxima la hora del comienzo de la gigantesca batalla de Berlin, cinco ejércitos rusos acometen con irresistible furia en Prusia Oriental, Polonia y Alta Silesia, y están poniendo término a la sangrienta batalla de Koenigsberg, Posnan y Breslau.

**★ CONTRAATAQUES DEL GENERAL GUDERIAN**

MOSCU, 2. (ANS). — Después de una retirada de 400 kilómetros en menos de tres semanas, el general Guderian lanza sus tanques en poderosos contraataques, ante la línea del Oder, sistema de fortificaciones que defienden los cruces del río hacia el corazón de Alemania.

Grandes zanjas antitanques, de 10 metros de ancho, sólidas casamatas de concreto y acero, múltiples líneas de trincheras y alambradas de púas, se extienden a lo largo del Oder y a través de carreteras, caminos, los campos y los pantanos. Aun cuando los germanos contraatacan vigorosamente, no han podido recobrarse hasta ahora del violento golpe que los desalojara de las defensas exteriores del Oder.

**★ Alcanzan las últimas defensas**

MOSCU, 2 (ANS). — El ejército soviético se abre paso incontenibilemente por los últimos kilómetros de territorio que lo separan del río Oder —la última línea de defensa de Berlin sobre un frente de casi 90 kilómetros, y entre tanto, informaciones de origen enemigo dicen que "poderosas fuerzas rusas han alcanzado esa poderosa barrera fluvial, en puntos situados entre 48 y 62 kilómetros, al nordeste de la amenazada capital. Violentas batallas se libran a lo largo de toda la margen oriental del Oder, en el tramo comprendido entre Kustrin y Francfort, los dos principales puntos de apoyo de la línea defensiva del río, a medida que el primer ejército de Rusia Blanca avanza notablemente hasta el oeste. Las informaciones alemanas dicen que "poderosas" fuerzas rusas irrumpieron a través del Oder, en un paraje al noroeste de la ciudad, donde el río describe una curva que pasa entre 48 y 62 kilómetros al noroeste de la línea que tuerce hacia el norte en dirección a Stettin y al Báltico.

**★ Ciudades alcanzadas**

Las noticias oficiales soviéticas colocan al grueso del primer ejército en la zona de Librow y Dunringshof, a 35 kilómetros al nordeste de Berlin y a 30 al nordeste de Kustrin. Esas dos localidades fueron ocupadas, tras un avance de 11 kilómetros desde Landsber.

Despachos de origen alemán sostienen que el deshielo ha demorado el avance de las fuerzas, al convertir los caminos en pantanos pero no parecen abrigar esperanzas de que las tropas soviéticas puedan ser contenidas antes de llegar al río Oder. Admitiendo indirectamente, la posibilidad de que las fuerzas soviéticas puedan forzar el paso del Oder, una información alemana dice que los berlineses están preparando un sistema defensivo en torno de Berlin, con prisa febril, añadiendo que después de la jornada de labor, aquellos berlineses que no han sido enviados al frente son adiestrados en el uso de ametralladoras y armas antitanques.

**★ Refuerzos germanos**

Nuevos refuerzos de tanques y artillería pasan por Berlin en dirección al frente del este. Los soviéticos tuvieron también importantes triunfos cercando la fortaleza de Schneidemuhl, en Pomerania, a 204 kilómetros al noreste de la capital alemana y efectuaron una nueva invasión de Silesia, a 200 kilómetros al sudeste de la capital. Estas dos operaciones tienen por finalidad consolidar los flancos soviéticos contra posibles contraataques que amenazaran las principales columnas que operan al este de Berlin. Al noreste del frente principal, los soviéticos cruzaron el corso de Prusia Oriental, irrumpiendo en el bolsón enemigo al sud de Koenigsberg, a poco más de 2.000 kilómetros.

Las informaciones oficiales soviéticas indican que las fuerzas nacionales han efectuado avances de hasta 20 kilómetros en la prosecución del ataque frontal hacia Berlin.

**★ La situación en la capital**

ESTOCOLMO, 2 (ANS) — El corresponsal del "Dagens Nyheter", en Berlin, dice: "Esta ciudad es el frente, en el sentido más amplio del vocablo. Los berlineses, comprenden que han de luchar en las calles. Se construye febrilmente barricadas, mientras los niños juegan imperturbablemente en las cercanías. No hay escenas de terror pánico en Berlin, pero la tensión en general es notable, por el modo en que las gentes arrebatan los diarios a los vendedores".

**★ Ataques de la aviación**

Bombarderos pesados en gran número atacaron objetivos en Alemania, como ser: playas ferroviarias en Manheim, y atacaron un cruce ferroviario en Munchein Gladbach, al oeste de Dusseldorf.

Bombarderos livianos y medianos, con escolta de cazas, atacaron centros de comunicación en Schleiden, Brandschid y Prum, puentes del Rin en Engers del Lahn, en Nassau, y del Mosela en Eller y cruces camineros en Blankenheim, al sureste de Schleiden y Wittlich.

Destruimos varias barcas en el Rin, al noreste de Coblenza. El movimiento ferroviario al norte del Rur en la zona de Bocholt, Dulmer, Cdesfeld y Burgsteinfurt y posiciones de artillería al este de Glesfeld fueron atacadas por cazas bombarderos y cazas lanzacohetes. Anoche, bombarderos pesados, en muy gran número atacaron intensamente centros ferroviarios principales en Maguncia y Siegen y los livianos la red de ferrocarriles al norte del Rur. Berlin fué también bombardeada.

En su marcha hacia la capital de Alemania las fuerzas soviéticas se situaron cerca de la ciudad de Kostrin, en la confluencia de los ríos Oder y Warta. La parte grisada es el territorio dominado por los rusos.

## *Condenan a Muerte a los Terroristas "Elas"*

ATENAS, 2. (ANS). — Fueron declarados culpables y condenados a muerte los dos acusados Monos (el delatado por los zapatos) y Avgeris, a los que se consideran terroristas del "Elas". Dentro de 48 horas se cumplirán las sentencias por fusilamiento.

**★ Tribunal del pueblo en Sofía**

NUEVA YORK, 2 (ANS) — La Oficina Federal de Comunicaciones capta una transmisión de la radioemisora de Sofía, en la que se anunció que el tribunal del pueblo establecido en Bulgaria dictó sentencia de muerte contra tres exregentes, 22 ministros de gabinete, 9 consejeros de la corona y 66 miembros del parlamento, por delitos de traición.

La información añade que además se dictó sentencia de prisión contra 40 diputados con la accesoria de confiscación de sus bienes y dice que los acusados fueron declarados culpables de arrastrar a Bulgaria a la guerra como aliado de Alemania y de haber hecho recaer sobre ella todos los males de la guerra. Los ex regentes sentenciados a muerte son: el príncipe Cirilo, hermano del extinto rey Boris y tío del rey Simeón; el ex primer ministro Filov y el teniente general Mikov. La transmisión de radio Sofía, no dijo si se habían cumplido las sentencias de muerte, al contrario de la D.N.B., que informó que los reos habían sido ejecutados anoche.

**★ Gritaba la multitud**

ATENAS, 2 (ANS) — "¡Muerte! ¡Muerte!", gritaron 300 individuos agolpados en la maloliente sala del tribunal, pidiendo la cabeza de Aphayiotis Monos, terrorista del "Elas", al revelarse que estaba calzado con los zapatos de una de sus supuestas víctimas. Provocó el tumulto María Kalatharos, una mujer regordeta, de cabello castaño, que señaló en un momento patético, los destrozados zapatos negros que llevaba el hombre acusado. Dijo que ese calzado pertenecía a su padre asesinado y que lo reconocía porque la víctima había cortado el cuero para ensancharlo. El acusado reconoció que así era, pero afirmó que se los había comprado a Mara por 20 libras de harina. El fiscal pidió la pena de muerte, diciendo que los asesinatos han entenebrecido "el sol griego que propagó su luz sobre todo el mundo".

**SE ACCIDENTO EL JOCKEY MARTINEZ**

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — Mientras trabajaba en la pista de San Isidro, al bocicar el caballo "Trance" cayó al suelo el jockey Juan Manuel Martínez, sufriendo la fractura del tercio inferior de la pierna izquierda.

**SE ENCUENTRA ENFERMO EL PRIMER MANDATARIO**

**BUENOS AIRES, 2. (A.N.S.). — La Subsecretaría de Informaciones y Prensa dió a conocer esta tarde el siguiente comunicado:**

**"El Presidente de la República, general Edelmiro J. Farrell contrajo una fuerte bronquitis durante su permanencia en Mar del Plata, circunstancia que le obliga a permanecer bajo asistencia médica, en su residencia de la Avenida Alvear. Actualmente el primer mandatario se halla en franca convalescencia.**

**ES ABSTENCIONISTA EL TTE. CORONEL R. BOSCH**

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — En su carácter de presidente de la "Cruzada Renovadora de la Unión Cívica Radical", el teniente coronel (S.R.) Roberto Bosch dió una declaración para definir esa corriente de opinión.

Señala el unánime anhelo de restaurar cuanto antes el orden institucional y la libertad en el país. Afirma que la acción de la Cruzada interpreta fielmente los postulados del radicalismo y declara que mal podría entonces ser desnaturalizada con transacciones o coaliciones.

Por ello sostiene que cuadra la abstención y la intransigencia. Agrega más adelante que para llegar a la realización del sentimiento radical que anima a la Cruzada Renovadora, será indispensable renovar todo poder que no dé garantías necesarias a la pureza del sufragio.

**LOS PUERTOS FRANCESES EN PODER DE LOS NAZIS**

Frontera franco española, 2 (ANS) — Submarinos alemanes abastecerían los puertos franceses aun en manos de los germanos desde bases situadas en la costa española, especialmente en las poblaciones de las playas de la bahía de Vizcaya, según versiones no confirmadas llegadas de los círculos republicanos.

Los submarinos y barcos alemanes cargarían alimentos y combustibles en las localidades cercanas a San Sebastián y según las mismas noticias la semana pasada se vió transitar por las calles de San Sebastián a varios marineros germanos.

# OCUPAN FUERTES DE LA LINEA SIGFRIDO

**ADVERTENCIA DE LOS DIARIOS DE ALEMANIA**

**ZURICH, 2. (A.N.S.). — Los diarios alemanes advierten hoy a todos los germanos, que esperen cualquier cosa de la conferencia de los "tres grandes", desde un llamado para la rendición incondicional has ta la resolución de reducir a Alemania a un estado satélite.**

## *La Lucha en Italia*

ROMA, 2. (A.N.S.). — La aviación aliada tuvo a su cargo las principales operaciones en los frentes de combate de Italia, donde la actividad terrestre ha sido reducida a acciones locales de patrullas. Los bombarderos pesados efectuaron ayer, por segundo día consecutivo, un ataque contra las refinerías de petróleo de Mossier Baum, 35 kilómetros al noroeste de Viena, y a pesar del tiempo, que obligó a operar con instrumentos, lograron varios impactos en la parte noreste del establecimiento. Además, aparatos Liberator y Fortalezas volantes con escolta de cazas, bombardearon las playas ferroviarias de Grez y Klagenfurt y cazabombarderos de la fuerza aérea táctica, operaron en la zona fronteriza de Austria, atacando el tráfico ferroviario entre Villach y Maribor. Aviones de la fuerza aérea balcánica atacaron comunicaciones ferroviarias en la zona de Zagreb, Cerlje y Maribor y causaron incendios.

**FUERON PROMOVIDOS NUMEROSOS OFICIALES**

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — En la fecha, por el Ministerio de Guerra se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se promueve al grado inmediato superior a los siguientes oficiales combatientes: Generales de Brigada: Eduardo López, Diego Isidro Masson y Domingo Martínez.

Coroneles: Alfredo Pedro Escobar, Ramón Amancio Albariños, Ernesto Oscar Trotz, Felipe Urbatlieta, Oto Héctor Helbling, Francisco Antonio Sáenz, Ambrosio Antonio Vago y Virgilio Zucal.

Tenientes coroneles: Rodolfo Oscar Jeckeln, José Manuel Deolano, Domingo Cortese, José Domingo Molina, Ernesto Foft Olsen, Joaquín I. Sauril, Juan Bartolomé Boeri, Raúl M. Ruiz Díaz, Angel Escudero, Virgilio Andrés Hernández, Rodolfo Múgica, Mario L. Fraga, Anselmo Ramón Vergallo, José Francisco Brizuela, Indalecio F. Sosa, Heriberto Ricardo Jautz, Luis A. Oddone, Julio Alberto Lagos y Federico Tomás Romero.

Por el mismo decreto son promovidos al grado inmediato superior los siguientes oficiales del servicio del ejército: teniente coronel cirujano Jorge Secchi y tenientes coroneles de Intendencia, Leandro Nicéforo Alem y Horacio Federico Sidders.

**LOS BARCOS FRANCESES QUE RETIENE ARGENTINA**

WASHINGTON, 2. (ANS). — Se informó que los tres barcos franceses "Campana", "Formosa" y "Katiola", que se hallan en poder del gobierno argentino desde 1943, son necesarios para la economía americana y la seguridad del continente.

En consecuencia quedarán paralizadas las gestiones del gobierno francés para conseguir los mismos.

**INTERCAMBIO COMERCIAL SOVIETICO FINLANDES**

LONDRES, 2 (ANS) — Rusia proveerá a Finlandia de cereales, azúcar y artículos manufacturados a cambio de níquel, cobalto, azufre, armas y la reparación de las naves soviéticas surtas en los puertos finlandeses.

Radio Moscú anunció que entre ambos países se llegó a un convenio en el que se establecen esas normas de intercambio.

## *Adquiere Fuerza la Batalla en el Oeste*

PARIS, 2. (ANS). — La línea Sigfrido está cayendo a pedazos en manos de las fuerzas del general Patton, que prosiguen su formidable ofensiva en Alemania, mientras que en el extremo meridional del frente, tras la ocupación de la importante ciudad de Colmar, grandes fuerzas norteamericanas y francesas se aprestan a cruzar el Rin. La línea Sigfrido es reciamente atacada en varios puntos. Al este de Malmedy, las tropas de la Unión atacan vigorosamente y ya se han apoderado de valiosas fortificaciones, muchas de las cuales han sido evacuadas con urgencia por la Werhmacht.

**★ Ataques del general Path**

Al norte de las Ardenas, las unidades acorazadas del general Path, castigan poderosamente las fortificaciones de esa línea y ya tienen en su poder valiosas fortificaciones.

*Retírase de la Sigfrido*

PARIS, 2 (ANS). — Patrullas de infantería, realizando operaciones de sondeo a través de la primera fila de obstáculos antitanques en la línea Sigfrido, hallaron sólo una débil resistencia en la mayoría de los sectores, y en algunos encontraron desiertas las casamatas. Despachos del frente anuncian que el enemigo se está replegando hacia la cintura principal de fortificaciones de la muralla occidental, la cual corre a una distancia de 3 a 5 kilómetros al este de la barrera exterior. Agregan las informaciones que en algunas casamatas y blocaos se han encontrado armas y equipos abandonados, lo cual indica que el repliegue se realiza con precipitación y con indicios de pánico. Créese que la retirada ha sido decidida por la necesidad de trasladar reservas al frente oriental en vista de la ofensiva rusa sobre Berlin. Los norteamericanos efectuaron avances de hasta 4 kilómetros en las últimas 24 horas, obstaculizado por un súbito deshielo que ha convertido a los caminos en pantanos. La lucha más recia se libra en el bosque de Monschau, donde los norteamericanos convergen sobre la ciudad fronteriza alemana de Wahlerscheid, a 4 kilómetros al sudeste de Monschau. Sin embargo, a pocos kilómetros más hacia el sudeste, los norteamericanos se apoderaron de numerosas casamatas y barreras antitanques de la línea Sigfrido con terrible resistencia y, en su mayoría, las posiciones estaban defendidas por una pequeña guarnición o habían sido abandonadas.

**★ Anuncio oficial**

PARIS, 2. (A.N.S.). — Se anuncia oficialmente que la primera división del primer ejército penetró en las defensas "dientes de dragón", de la Línea Sigfrido.

**★ Conferencia de jefes aliados**

PARIS, 2. (A.N.S.). — El alto comando aliado anunció que el general Eisenhower y el general Bradley pusieron fin a una conferencia de 24 horas sobre temas relativos a las actuales operaciones.

**★ Comunicado aliado**

PARIS, 2. (A.N.S.). — En su comunicado de hoy, el alto comando aliado informa:

"Al noreste de Moschau las fuerzas aliadas siguen sus operaciones de exterminio. Al sureste de la misma localidad ganamos de 800 a 3.000 metros contra leve resistencia, donde casamatas en el bosque del mismo nombre. Nuestras unidades ganaron terreno en el bosque al este de Rocherath y Krinkelt y están a pocos cientos de yardas de la frontera germana. Schonberg, 9 kilómetros al este de Saint Vith, está en nuestro poder y avanzamos 3 kilómetros más al este y cruzamos la frontera alemana hasta tomar Laudesfeld. Más al sur nuestros elementos están a una milla de Winterscheid y tomaron Egelbschid y Heckhalenfeld, al este de Our.

**★ En la zona del Rin**

"Al sureste de Haguenau, cerca del Rin, nuestras fuerzas interrumpieron los seis días de calma en el norte de Alsacia, con un ataque que ganó hasta tres kilómetros contra recia resistencia. Cruzamos el río Moder en estas operaciones. Se está combatiendo duramente en Oberhofen.

"Más al sur despejamos el bosque de Steinwald, al norte de Gabsheim. Al sur de Estrasburgo, entre el Ill y el Rin, la zona fué despejada por nuestra infantería y unidades blindadas. Llegamos al Rin en varios puntos al noreste de Colmar. Ganamos hasta 5 kilómetros en prosecución de la ofensiva al sur del canal Colmar. En esta zona los cazas-bombarderos atacaron objetivos en Arzeheim, Balzenheim y Biesheim, cerca de la orilla este del Rin.

"Nuestra artillería disparó sobre puentes del ferrocarril de Breisach, que cruza el río. Sigue firme la resistencia enemiga en el borde sur del sector de Colmar, donde sólo ganamos terreno localmente".

**HOY SE REGISTRO UN TEMBLOR EN SAN JUAN**

**SAN JUAN, 2. (A.N.S.). — Esta madrugada, a las 5.15, se produjo un temblor de regular intensidad, que no tuvo consecuencias.**

**HUBO VICTIMAS EN UN VUELCO ESPECTACULAR**

CORDOBA, 2. (ANS). — En un grave accidente de tránsito, ocurrido esta tarde a una camioneta de la Fábrica Militar de Aviones, resultó muerto el segundo jefe de personal del establecimiento, señor Bardo Méndez y con heridas graves otras tres personas.

En momentos en que viajaba por la carretera de esta ciudad a Villa Carlos Paz, aquel vehículo volcó y fué a chocar contra un árbol, falleciendo instantáneamente el señor Méndez, mientras que el chófer y el acompañante sufrieron heridas, así también el teniente Bardo.

**DISERTARA POR RADIO EL MINISTRO DE MARINA**

**BUENOS AIRES, 2. (A.N.S.). — Mañana el ministro de Marina, contraalmirante Teisaire, pronunciará un discurso por radiotelefonía, declarando inaugurada la Semana del Mar.**

## *Se Impuso Regatas*

BUENOS AIRES, 2. (A.N.S.). — En los partidos de water-polo disputados esta noche por el campeonato nacional, se registraron los siguientes resultados:

Regatas Santa Fe 8; Estudiantes de La Plata 1. G. y Esgrima 4; Asoc. Cristiana de Jóvenes 1. River Plate 1; Independiente 0.

**DECLARACION RELATIVA A LA U. DEL LITORAL**

BUENOS AIRES, 2. (A.N.S.). — El Subsecretario de Instrucción Pública, Dr. Benitez, informó hoy a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno, que el Ministerio I. Pública había adoptado ninguna medida relacionada con la asistencia obligatoria de los alumnos de la Universidad Nacional del Litoral.

Se sabe, agregó, que las autoridades de la Intervención en dicha Universidad, están estudiando la adopción de algunas medidas que favorezcan la situación de los alumnos regulares, pero sin menoscabar o gravar la situación actual de los alumnos libres. Que tales disposiciones cualesquiera ellas sean, deberán ser sometidas previamente a la aprobación del ministerio, y los estudiantes pueden tener la absoluta seguridad de que no se aprobará ninguna que importe entorpecer o perjudicar a los alumnos, que por razones de distancia, costo de traslado, etc., deben considerarse con mayor razón en la Universidad Nacional del Litoral, por la dispersión de los institutos que la integran y la extensa zona territorial que sirve. Los universitarios del litoral como todos los universitarios del país, deben tener la certeza de que el ministerio cuida y cuidará con la mayor decisión, de sus legítimas aspiraciones e intereses. Finalmente, informa el mencionado subsecretario, que por disposición del Dr. Etcheverry Boneo, el 15 de marzo comenzarán las clases en todos los establecimientos secundarios dependientes de este ministerio.

## *La Crisis en Bélgica*

LONDRES, 2. (A.N.S.). — El señor Hubert Pierlot enfrentaba esta noche uno de los problemas más delicados que ha debido arrostrar como jefe de gobierno, desde que cesó la ocupación nazi de la nación belga, atribuyéndose vasta trascendencia al resultado que se obtenga de las gestiones destinadas a conjurar la crisis de gabinete.

Es sabido que la decisión socialista de retirar sus representantes en el ministerio que encabeza Pierlot, ha colocado a éste en situación sumamente difícil, especialmente en momentos que la Cámara de Diputados ha de ser teatro de un debate en que se harán públicas severas censuras contra aquel organismo ejecutivo, y la falta de apoyo por parte del partido representado por los dimitentes resultará, un escollo muy difícil de salvar para el primer ministro.

Por su parte la Cámara lo aguarda con una serie de cuestiones que exteriorizan un estado de descontento latente en muchos círculos. la falta de castigo a los elementos colaboracionistas, ha de ocupar largo rato en las deliberaciones, pues muchos diputados consideran que se ha obrado con demasiada contemplación.

Incluso, en los sectores izquierdistas se ha llegado a insinuar que la administración pública no ha sido limpiada totalmente de los "pro-germanos", con el consiguiente peligro para el futuro de Bélgica como nación libre y democrática.

Pero no es este el único asunto que ocupará la atención de la Cámara: lo relacionado con la provisión de víveres, y los suministros de carbón complementan el panorama de los próximos debates. Pierlot deberá dar amplias razones sobre muchos puntos, ilustrando a sus críticos sobre los inconvenientes que le han impedido llenar su cometido en la medida que sería el deseo de aquellos.

No es esta la primera vez que Pierlot, desde que está de nuevo en tierra belga, debe hacer frente a dificultades. A poco de liberado el país, cuando las organizaciones de resistencia fueron desarmadas, estuvo a punto de promoverse una situación delicada, que la intervención amigable, pero que trasuntaba energía, de los británicos, impidió que desembocara en una serie de dificultades cuyo origen se prevía, pero sus consecuencias hubieren sido difíciles de calcular.

# Se Aproximan a la Ciudad de Manila

## *Amenaza a Mandalay*

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN LUZON, 2. (ANS). — Fuerzas norteamericanas de tanques e infantería convergen por dos direcciones sobre Manila, ciudad que juntamente con todo el sistema defensivo japonés de Luzón meridional ha quedado flanqueada a raíz del desembarco por sorpresa que se efectuó al sur de la entrada de la bahía de Manila.

**★ Brechas en la retaguardia**

Acometiendo por tercera vez en 48 horas contra la defensa costera japonesa, una fuerza anfibia norteamericana desembarcó en las primeras horas del miércoles en la bahía de Nasugbu, 65 kilómetros al sudoeste de Manila, realizando la operación sin sufrir pérdidas, y según las últimas informaciones, esas fuerzas avanzan hacia el interior contra débil oposición y con un ritmo que posiblemente la haya llevado ya a las costas de la bahía de Manila y a tiro de artillería de Corregidor. La nueva operación norteamericana ha abierto brechas en la retaguardia de Manila, la cual está amenazada ya por las fuerzas del 6o. ejército, que avanzan desde el norte y que se encuentran a 32 kilómetros o menos al norte de la capital, siendo probable que hayan atravesado ya el río Angat.

**★ Resistirán en Corregidor**

El parte oficial dice que las patrullas operan libremente en toda esa zona y ello constituye un indicio de que los japoneses no intentarán oponer una resistencia firme al norte de la capital. Tomada entre dos fuegos, las columnas japonesas de Manila se hallan frente a la alternativa de retirarse hacia el sudeste, en la región de la bahía Laguna, dentro de breve tiempo o correr el riesgo de quedar cercadas dentro de la ciudad, o bien huir hacia Corregidor, para ofrecer su última resistencia. Mientras la batalla de Manila evoluciona hacia su fase culminante, recias acciones siguen desarrollándose en las estribaciones de los bosques Zambale, 80 kilómetros al noroeste, donde varios miles de japoneses son desalojados de sus posiciones en las alturas con aviación y artillería.




Los norteamericanos efectuaron un nuevo desembarco en la isla de Luzón. La flecha de la parte inferior del mapa indica el lugar donde, al sur de Cavite, en la bahía de Manila, pisaron tierra las tropas del general Mac Arthur. La flecha de la izquierda marca el anterior desembarco en Subic y la tercera, la dirección de la marcha de una columna norteamericana en demanda de la capital filipina.

**★ A 19 kilómetros de Mandalay**

KANDY (Ceilán), 2. (ANS). — Las informaciones del frente anuncian que las tropas aliadas avanzaron hasta situarse a 19 kilómetros a vuelo de pájaro de Mandalay, el gran centro ferroviario de Birmania, y que, en la región de la costa, los efectivos del 15o. cuerpo hindú conquistaban el punto fortificado japonés de Kangaw, a tan sólo dos kilómetros de la carretera de Mydhaung a Taungup, última ruta de escape para miles de combatientes nipones a lo largo de la franja costanera birmana.

**★ Desembarco en Sagu Kyun**

KANDY, 2. (ANS). — Oficialmente se anuncia que fuerzas aliadas efectuaron un desembarco sin oposición en la pequeña isla de Sagu Kyun, frente al extremo meridional de Ramree. Además, fuerzas del 14º ejército tomaron la población de Yatkapin, en la margen norte del Irrewaddy, y entraron en Ywathitgyi, situada en la misma orilla de dicho río.

# ADQUIERE ASPECTOS CADA VEZ MAS TRAGICOS BERLIN

*BERNA, 2. (Especial). — A las informaciones y comentarios de Radio Berlin, cuyo tono revela el estado general de angustia y de desesperación que tratan de evitar que se exteriorice en manifestaciones de protesta contra los dirigentes nazis, se agregan las noticias que suministran viajeros recientemente llegados de Berlin y de otras ciudades alemanas.*

*El avance de los ejércitos rusos, en momentos en que se acentúa la ofensiva de los aliados en el frente occidental, se realiza con tal rapidez y en condiciones que inducen a suponer que las fuerzas alemanas se hallan en trance de un colapso total.*

*En las esferas militares berlinesas, con el propósito de apaciguar los espíritus y paralelamente con la aplicación de métodos de terror por la Gestapo y por los nazis que se hallan dotados de toda clase de armas, aseguran que, antes o después de la llegada de los soviéticos a la capital del Reich, será presentada una batalla gigantesca y cuyos resultados podrían ser de consecuencias definitivas para la guerra.*

*Durante las proclamas de Goebbels, Himmler y otros dirigentes, siguiendo la táctica de Hitler, se anuncia a los pueblos de Europa y a los Estados Unidos que la victoria de los rusos será funesta para la civilización, para la cultura y para el bienestar de todas las naciones.*

*En un artículo publicado por Goebbels, al señalar el abandono de Alemania de parte de sus aliados, expresa que los nazis continuarán la lucha hasta extremos que no se imaginan los aliados. Igualmente amenaza con el empleo de otras secretas armas que han sido inventadas por iniciativa de Hitler.*

*La moral del pueblo alemán, no obstante las promesas de Hitler y de sus colaboradores, se siente cada hora más afectada. Millares de hombres, mujeres y niños carecen de alojamiento, no obtienen más que raciones mínimas para su subsistencia y se registran numerosos fallecimientos.*

*Es difícil el suministro de auxilios, ofreciendo las calles y plazas de Berlin un aspecto trágico. Los ataques aéreos, en forma similar a los métodos usados por Alemania, se producen en forma sistemática.*

*El terror cunde en la ciudad de Berlin. Los fusilamientos de sospechosos de ser enemigos del nazismo, de inculpados de haber tenido participación en complots contra Hitler o por manifestar que la victoria será de los enemigos de Alemania.*

*Un comentarista, al aludir a las frases de Goebbels sobre la deserción de los aliados de Alemania, en primer término Italia, luego Finlandia, Rumania, Bulgaria y parte de los húngaros, recuerda que el general Franco había prometido que, en caso de no ser contenida la avalancha rusa hacia el centro de Europa, enviaría un millón de españoles para derrotar a los invasores.*

*La acumulación de tropas, tanques, cañones y de todos los elementos más modernos para la guerra, según expresan algunos que pudieron salir del territorio de Alemania, coloca a los ejércitos rusos en una situación de superioridad que se duda sobre las perspectivas de cumplimiento de la promesa de Goebbels, en cuanto a la iniciación de una contraofensiva frente a Berlin o en cualquier otra zona del Reich.*

*Con la falta de alimentos, de vivienda y con los incesantes bombardeos aéreos, a los cuales se sumarán pronto los de la artillería soviética, la desmoralización de los berlineses no puede ser contenida por medio de los procedimientos de terror.*

# Situación Planteada por las Empresas de Omnibus

Concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de representantes de las empresas que realizan el servicio de transporte de pasajeros en la ciudad. Estaba integrada por los señores Luis Elorza, Florentino Pedroza, R. Graneros, L. Quilici y José Gorro, por las empresas "G", "R", "S" y "D", respectivamente, acompañada por el doctor José Bechini y el señor R. de la Torre, de la empresa Rincón.

Se entrevistaron con el Interventor Federal, coronel Saavedra, a quien dieron a conocer la situación porque cruzan las empresas como una consecuencia de las dificultades para obtener cubiertas por las restricciones existentes, haciendo a la vez conocer, los coches que cada empresa ha debido sacar de la circulación por la falta de rodados.

En el curso de la entrevista los delegados conversaron con el señor Interventor de la ordenanza municipal que cobra el seis por ciento sobre el importe de los boletos de ómnibus.

Después señalaron los delegados el problema que implica para las empresas el pliego de condiciones de trabajo y mejoras de jornales del personal de las mismas, expresando que si no se permitiera el aumento de tarifas, las empresas no podrían seguir con los servicios y que en caso de que la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión mantuviera la propuesta de conciliación se produciría un paro de los servicios.

Atendiéndose a las informaciones, el Interventor Federal les manifestó que realizará todas las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, en lo que se refiere a las cubiertas y que conversará con las autoridades municipales sobre la imposición a los boletos y con el delegado Regional, con la finalidad de obtener una solución que concilie todos los intereses.

### LOS CAPITALES EN LAS SOCIEDADES ANONIMAS

De acuerdo con los datos elaborados por la Revista de Economía y Estadística "Camcati", durante el mes de enero último el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de 30.47 millones de pesos, además de 13.30 millones de aumentos de capitales en las ya existentes. Restando los 0.90 millones de reducciones, queda un saldo activo de nuevas inversiones que llega a 43.87 millones de pesos, en comparación con 30.60 millones del mes anterior y 19.06 millones de enero de 1944.

En lo que se refiere a las sociedades de responsabilidad limitada, el capital de las nuevas compañías constituidas en el mes considerado fué de 28.75 millones, los aumentos de capital en las existentes llegaron a 3.30 millones, restando los 0.09 millones de reducciones, queda un saldo activo de nuevas inversiones que llega a 31.96 millones de pesos en comparación con 29.75 millones del mes anterior y 25.83 millones de enero de 1944.

### PASO AYER EL HIDROAVION

Procedente de Asunción del Paraguay pasó ayer por esta capital el hidroavión Río de la Plata, con pasajeros y correspondencia. Acuatizó a las 10.58 horas. Una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para Buenos Aires, también con pasajeros y correspondencia.

### CENTRO DE EX ALUMNOS DE LA ESC. "P. CULLEN"

Las autoridades directivas del Centro de Ex-alumnos de la Escuela Patricio Cullen, ha organizado para hoy, un festival danzante en el local del Club Atlético "Los Hornos" — Recreo Tropicana.

Dicha reunión será amenizada por un conjunto orquestal de esta capital y el importe de lo recaudado, se destinará a la realización de obras de carácter educativo-social en la zona de actuación de la entidad.

### LAS INFORMACIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

La Dirección General de Escuelas ha dictado una resolución por la cual autoriza a la Dirección del Instituto Provincial de Educación Física, para que, por lo que resta del período de vacaciones, haga uso de las aulas de la escuela No. 8, Colón, de esta ciudad. Dicha autorización es con la finalidad de que pueda continuar dictando las materias técnicas del curso de Educación Física, que viene desarrollando en la actualidad.

**Edificación escolar.—**

Se informa que los trabajos de mejoras en los locales que ocupan las escuelas 364 de Ramayón, departamento San Justo y 349 de Santo Domingo, departamento Las Colonias, han sido presupuestados en la suma de $ 2.300 y 1.932 respectivamente. Serán iniciados cuanto antes.

# Serias Irregularidades se Han Comprobado en la Caja de Asistencia Social de la Provincia

*La Intervención Federal ha dado a conocer el comunicado que en seguida publicamos, relacionado con la investigación que se viene realizando en la Caja de Asistencia Social de la Provincia, Lotería de Santa Fe. Como se verá, se han comprobado serias irregularidades.*

*EL COMUNICADO. — El comunicado dice así: "A raíz de un amplio y detallado informe suministrado por el contador, señor Eugenio C. Pallarés, sobre investigación que se le encomendara en la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe, del que a prima facie surge que se han cometido serias irregularidades administrativas, que es necesario comprobar en forma terminante, para establecer las responsabilidades consiguientes, en salvaguardia del prestigio que debe imperar en la administración pública, y siendo una norma invariable de la Revolución el saneamiento total de la administración y el castigo ejemplarizador de las personas que al servicio del Estado no cumplen con los deberes inherentes al cargo que desempeñan, en el día de la fecha la Intervención Federal ha dictado un decreto, confirmando como interventor en dicha Caja al señor contador Pallarés, otorgándole al propio tiempo todas las facultades reconocidas por la jurisprudencia y la tradición a las comisiones investigadoras emanadas al Poder Legislativo, a los efectos de que amplíe la investigación, mediante un sumario administrativo que instruirá de inmediato.*

*"Por el mismo decreto se designa para que actúe como secretario letrado al doctor Eliseo Doce y se hace constar que la intervención dispuesta a la Caja de Asistencia Social de la Provincia no afecta el desempeño de la Junta de Contralor y Vigilancia de la misma".*

# HA RENUNCIADO EL COMISIONADO MUNICIPAL

**Ayer circularon las más diversas versiones, relacionadas con el alejamiento de sus actuales funciones del Comisionado Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero y del Secretario de Gobierno de la Municipalidad, señor Morcillo.**

**Si bien nada se ha informado al respecto en forma oficial, podemos afirmar que los funcionarios referidos han renunciado.**

**Poco después de mediodía, ayer, numerosas personas concurrieron a la Casa Municipal. Nos informamos que habían ido con el propósito de saludar al Mayor Boero y que éste se despediría del personal superior de la Municipalidad. Pero más tarde se anunció que el Mayor Boero no iría a su despacho, por lo que la mayoría de los concurrentes resolvió retirarse de la casa.**

**Asimismo nos informamos —aunque no oficialmente— que el Mayor Boero había firmado un decreto, la renuncia del Secretario de Gobierno Sr. Morcillo y encargando de la Intendencia al Subsecretario de Gobierno, señor Jorge L. Yunis.**

**En la Casa de Gobierno no se suministró información alguna relacionada con la renuncia del Comisionado Municipal.**

### LA MAXIMA DE AYER: 40 GRADOS 2 DECIMOS

**Un nuevo ascenso registró ayer la temperatura en nuestra ciudad. El calor se dejó sentir en forma sofocante a determinadas horas.**

**La máxima, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 40 grados con 2 décimos. La mínima, 23 grados. El barómetro marcó 750-51. La dirección del viento norte-nordeste, con una velocidad de 23 kilómetros por hora. La humedad relativa, 34 por ciento.**

—Han quedado terminados los estudios para la construcción de un edificio de tipo económico, para el funcionamiento de un edificio para la escuela de Campo Chiasso, jurisdicción de El Trébol, departamento San Martín. En ello se invertirá la suma de $ 2.142.77. La Sociedad Cooperadora del nombrado establecimiento ha prometido contribuir con la suma de $ 840 en caso de ser realizada la obra.

# Nos Formuló Declaraciones el Señor Juan P. López

Anoche nos visitó el Sr. Juan Pablo López, director del Laboratorio de Pedagogía de la Juventud, de San Cristóbal, a fin de expresarnos su agradecimiento por las múltiples expresiones de solidaridad que ha recibido y especialmente por las atenciones de EL ORDEN.

El señor López nos pidió, además, —con el objeto de desvirtuar apreciaciones infundadas— que dejáramos aclarado que el momento de ocurrir el accidente que costó la vida a los tres jóvenes de San Cristóbal, él se hallaba en la zona céntrica de la ciudad, no enterándose del mismo hasta las 19 horas, en que se lo informaron a la Sociedad Rural, donde se hallaba ultimando los trámites para los actos culturales programados para mañana y que, a raíz del trágico suceso, han sido dejados sin efecto.

El señor López permanece en nuestra ciudad porque desea comparecer ante la justicia, a fin de dejar plenamente aclarada su conducta. Explícase por ésto, que no haya podido acompañar los restos de los jóvenes ni tampoco a la delegación cultural que regresa hoy a San Cristóbal.

Nos expresó, asimismo, el señor López, que agradece públicamente las atenciones recibidas del señor Interventor Federal, Coronel Saavedra; del presidente del Banco Municipal, Dr. Puch, y de otros altos funcionarios, con motivo del trágico suceso. Al respecto nos hizo notar que el señor ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Castro Cranwel le aseguró que el Gobierno corría con los gastos de inhumación de los cadáveres.

El Director de Pedagogía, Sr. Juan P. López, auspicia un homenaje a la memoria de los jóvenes desaparecidos, y nos manifestó que son muchas las personas que han hecho llegar a su domicilio en esta ciudad —Chacabuco 2015— palabras de estímulo y solidaridad.

### HORARIOS ESPECIALES EN LA INSPECCION GENERAL

Con motivo de extenderse la patente de automóvil y con el fin de evitar aglomeraciones, la Inspección General de la Municipalidad habilitará durante la semana que se inicia el próximo lunes, el horario de 7.15 a 12 y por la tarde de 16.30 a 18 horas.

Dicha dependencia recuerda especialmente a los interesados, que deben presentar el coche y munidos del carnet de conductor, libreta de enrolamiento, patente del año anterior y certificado de vecindad otorgado por la seccional de policía.

# Extracto de la Lotería Nacional, Sorteo de Ayer




# Propuesta Conciliatoria en un Pedido de Mejoras

En el pedido de mejoras presentado por la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros ante las empresas La Unión, S. R. L., línea "G"; Villa Guadalupe, línea "D"; San Martín, "S", y 9 de Julio, línea "R", la División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas, dependiente de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta capital, ha dado por terminada su intervención. No habiéndose llegado a un acuerdo, ha dictado una extensa resolución. Hace la propuesta conciliatoria, proponiendo a las empresas lo siguiente:

a) La convención de trabajo regirá a partir del primero de febrero de 1945.

b) Para el personal efectivo de las empresas, regirán los siguientes sueldos mensuales o salarios: Conductores y oficiales mecánicos $ 180 por mes, $ 8 por día o $ 1 la hora; guardas, medios oficiales carroceros $ 180 por mes, $ 7.20 por día o $ 0.90 la hora; ayudantes de mecánico, lavadores y tapiceros $ 135 mensuales, $ 6.15 por día o $ 0.77 por hora. El personal suplente, con más de un año de antigüedad pasará a la categoría de efectivo con los mismos sueldos o jornales de éstos.

c) Las empresas quedan obligadas a tomar todo el personal efectivo y suplente que en adelante necesiten, del Registro de Colocaciones de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

d) Los empleados y obreros no podrán realizar otras tareas que las inherentes a sus funciones. Los conductores y guardas no efectuarán lavados, engrase ni reparación alguna en los coches, debiendo velar por el buen funcionamiento de los mismos e informar en cada caso de las anormalidades que notaren.

e) Las jornadas de trabajos y sus descansos, se ajustarán estrictamente a las disposiciones de las leyes Nos. 11.544 y 2.438, respectivamente, y sus reglamentaciones debiéndose abonar las horas extras, previamente autorizada por la Secretaría de Trabajo y Previsión con los recargos correspondientes. A estos efectos se entiende por horas extraordinarias todas aquellas que sobrepasen las jornadas legal diaria. Las ocho horas de trabajo diario serán cumplidas en dos turnos de 4 horas cada uno, debiendo existir, entre cada turno, un intervalo no menor de dos horas de descanso. Unicamente en casos excepcionales fundado en razones de servicios, podrá admitirse la desigualdad horaria en turnos de trabajos. Las empresas aseguran al personal efectivo, si la remuneración resultare por día o por hora un mínimo de 24 días o 192 horas de trabajo en el mes y para los suplentes 15 días o 120 horas mensuales debiéndose observar un riguroso orden de turnos rotativos en ocupación de estos últimos los suplentes ocuparán los cargos efectivos por orden de antigüedad en el servicio.

La mencionada resolución llena también otros requisitos conforme lo solicitado por la entidad obrera.

**Aumento de jornales**

Se ha llegado a un acuerdo en el pedido de aumento de jornales y mejoras en el trabajo formulado por los obreros de los depósitos de la Cervecería San Carlos de Santa Fe. Esta semana será firmado el convenio correspondiente.

**Constitución de Junta**

Con intervención de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se constituyó en Esperanza la Junta de Conciliación que entenderá en el pedido de mejoras presentado por la Sociedad Obreros Sastres y Anexos. La próxima semana se iniciarán las reuniones.

**El conflicto de aceiteros**

En virtud de que la parte patronal no ha aceptado la propuesta conciliatoria en el conflicto que sostiene el Sindicato de Obreros Aceiteros de Santo Tomé con las firmas Octavio Camusso, Marconetti Limitada y Benfanti Hermanos, los antecedentes han pasado al Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión. La próxima semana dictará el laudo.

**MEJORAS PARA LOS REPARTIDORES DE LECHE**

Han quedado terminadas las tramitaciones que la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión venía realizando ante el pedido de mejoras formulado por los repartidores de leche a los industriales. Se ha llegado a un completo acuerdo, acordándose las mejoras que se habían solicitado. En la próxima semana será firmado el convenio de trabajo.

**Calificación de personal.—**

Continúan las reuniones de delegados obreros e industriales confiteros, a fin de proceder a la calificación del personal. Todo hace creer que se llegará pronto a un total acuerdo.

**Notificación de laudo.—**

La Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha notificado ayer el laudo a la empresa que realiza el servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe y San José del Rincón, a los fines de su cumplimiento.

Dicho laudo fué dictado por el delegado regional en el pedido de mejoras formulado por los obreros de la referida empresa la que apeló ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, apelación que fué rechazada.

En la notificación se hace la advertencia de que la falta de cumplimiento la hará pasible de las penalidades correspondientes.

# Un Hombre Puso Fín a su Existencia, Ahorcándose

Las autoridades policiales de Gaboto, departamento San Jerónimo, han informado al Juez de instrucción en turno, acerca de un suceso registrado en un domicilio de esa localidad, del que fué actor Desiderio Gómez, argentino, de 23 años, soltero.

El nombrado ocupaba una habitación en una casa que tiene en arriendo el vecino Emilio Pozzi, y llevado del propósito de eliminarse, se apoderó de una cuerda y se dirigió a un galpón existente en los fondos de la finca, sujetando uno de los extremos de la soga en un tirante del techo de la habitación, y con el otro formó un nudo corredizo alrededor de su cuello, tras lo cual se lanzó al vacío desde una escalera en la que había trepado.

En la mañana de ayer, el citado Pozzi se dirigió accidentalmente a los fondos de la finca, advirtiendo que el mencionado Gómez se encontraba sin vida, pendiendo de la cuerda. De inmediato, aquél dió cuenta de ello a las autoridades policiales del lugar, las que se abocaron al procedimiento, haciendo examinar el cadáver por el médico de policía de Maciel, Dr. José Luis Locci.

El extinto, que trabajaba en La Arrocera, que Mateo A. Perazzo posee en esa localidad, dejó escrito con una tiza obscura, en una pared de su habitación, sus propósitos de quitarse la vida y, al revisársele las ropas, se hallaron cartas en las que dejaba traslucir sus propósitos suicidas, aún cuando no develaba las causas que le impulsaban a adoptar tan extrema determinación.

### UN PESCADOR DENUNCIO QUE HA SIDO VICTIMA DE UNA AGRESION A PALOS

En la División Judicial de Policía se instruye un sumario, relacionado con una denuncia que en la comisaría de San José del Rincón ha radicado José Sopko, checoslovaco, de 50 años, viudo, pescador, domiciliado en el islote El Arenal, situado en el deslinde con el departamento Garay.

De acuerdo con los términos de esa denuncia anteayer, en circunstancias en que aquél se encontraba en su domicilio, llegaron al mismo Pedro Escobar y Alfonso Alcántara, pescadores también, quienes, sin mediar palabra alguna, la emprendieron a golpes de palo contra Sopko, al que causaron lesiones contusas en varias partes del cuerpo.

Cometido el hecho los autores se dieron a la fuga, presumiéndose que se han alejado hacia el departamento Garay, por lo que se ha recomendado su detención a las autoridades policiales de ese lugar.

### UN FESTIVAL BENEFICO HARA REALIZAR HOY LA CAJA M. DE POLICIA

Bajo los auspicios de la Caja Mutual de Policía, esta noche tendrá lugar en el local social del Club Gimnasia y Esgrima, cedido gentilmente al efecto, el primer baile de beneficio para reunir fondos destinados a esa entidad. Dicho festival será amenizado por la Orquesta Los Imperiales, que dirige el profesor Fedechi con su vocalista Espano, y a juzgar por el gran entusiasmo que reina entre los asociados y familias de esa institución, se descuenta que el mismo ha de alcanzar lisonjero éxito.

### RESULTO CON LESIONES CORTANTES UN HOMBRE A RAIZ DE UN ACCIDENTE

En jurisdicción de la seccional 2a. le aconteció ayer un serio accidente a Enrique Cunnet, argentino, de 37 años, casado, domiciliado en 24 Sin Nombre Nº 2170. El nombrado, que es repartidor de gaseosa, retiraba de un camión perteneciente a la firma Elías Conforti, en calle Catamarca y San Martín, varios sifones de un cajón, en cuyas circunstancias explotaron dos envases, cuyos fragmentos alcanzaron a Cunnet en la oreja izquierda, en el cuello y en la pierna del mismo lado, donde presenta lesiones cortantes de relativa importancia. Con intervención de personal de la comisaría 2a. fué atendido en la Asistencia Pública, retirándose después a su domicilio, donde se asiste.

### BOLETIN DEL CALADO

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 13 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Animas Perecen, 16 pies 9 pulgadas.

Calado probable día 5: Puerto, 17 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 18 pies 6 pulgadas.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 3 DE FEBRERO DE 1945 — No. 6113

# MAESTROS Y ESCUELAS

HACIENDO UN RESUMEN de diversos problemas de interés para los maestros de las escuelas primarias y para la organización y fomento de la enseñanza en todo el país, la Junta de Gobierno de la Unión Argentina de Maestros, ha hecho entrega de un memorial al ministro del Interior, a quien se han dirigido especialmente, por el hecho de que una parte de las cuestiones se hallan vinculadas con la misión que tienen a su cargo los interventores en las provincias.

Los puntos que contiene el memorial son de positivo interés y dignos de ser considerados con la mayor premura y con la atención que reclaman por su trascendencia, tanto del punto de vista del régimen de la enseñanza, como de las aspiraciones del magisterio.

En diversas provincias, al impulso de orientaciones que se manifestaron en días de confusión y de ingerencia de elementos de tendencias contrarias a los principios constitucionales, se dictaron resoluciones que dieron por tierra con leyes como las de estabilidad y escalafón. Numerosas cesantías, en parte dejadas luego sin efecto, fueron decretadas en diversas provincias y por el Consejo Nacional de Educación. Es conocida la presión que se ejercía en nombre de ideales que, por cierto, no requieren para su imposición, procedimientos tales como los de la intolerancia religiosa y el recurso del bloqueo económico.

A pesar de las reposiciones dispuestas por el actual interventor en el Consejo Nacional de Educación, mientras se anuncia el estudio de cada uno de los casos, todavía se hallan en vigencia numerosas cesantías.

En algunas provincias, rectificando procedimientos que fueron censurados en la medida compatible con la situación creada, un porcentaje de los docentes que habían sido separados de sus cargos, fueron reincorporados y otros han obtenido la promesa de no continuar inhabilitados para el ejercicio de su profesión.

La restauración de las leyes de estabilidad y de escalafón en diversas provincias, mediante sugestiones del Ministerio del Interior, se considera que podría hacerse sin inconveniente de ninguna clase, por los interventores.

Otros aspectos de los problemas de la enseñanza, tanto en lo que se refiere a los financieros, técnicos de carácter moral, han sido incluidos en el petitorio recibido por el ministro del Interior, quien prometió interesarse ante los interventores federales, el ministro de Justicia e Instrucción Pública y ante el Interventor del Consejo Nacional de Educación.

El número de escuelas primarias que existe en el país, de acuerdo con los resultados del último censo escolar nacional, es insuficiente. Más de medio millón de niños en edad escolar, según expresa la Unión Argentina de Maestros, no concurren a sus aulas. Mientras tanto, conforme a informes no exagerados, alrededor de 25.000 maestros que obtuvieron el título correspondiente se hallan desocupados o han optado por guardar el diploma y decidirse por el desempeño de cualquier otra tarea, aspiración que tampoco puede ser satisfecha fácilmente a causa de la plétora que existe para cubrir las ofertas de puestos. Las restricciones que vienen aplicándose en diversas provincias para iniciarse en la enseñanza primaria, entre las cuales tiende a generalizarse el requisito de ser argentino nativo como se ha dispuesto en Santa Fe, para cubrir cualquier vacante, o para llenar los puestos a crearse, no se consideran tan eficaces que permitan la incorporación de 25.000 maestros sin puesto, en su casi totalidad nativos. La exclusión del porcentaje de extranjeros o naturalizados, que se hallen en condiciones para ejercer la docencia, en lo que se refiere a capacidad y a los títulos habilitantes, de no crearse centenares de escuelas en las provincias y en los territorios, conforme solicita la mencionada entidad, distaría de constituir una forma eficiente para resolver el problema.

Para llevar a cabo una amplia campaña contra el analfabetismo, uno de cuyos medios consistiría en establecer escuelas en todos los pueblos o villas donde haya 20 niños en edad escolar, se requiere la inversión de fuertes cantidades y el concurso de millares de maestros. Con la colaboración de las provincias y el aumento de la subvención nacional de la Ley 2737, al mismo tiempo que fuera acrecentada la instalación de escuelas de la Ley Láinez en todo el territorio, es presumible que se elevaría de tal modo el nivel cultural del país, que no quedaría un solo maestro en condiciones para ejercer la docencia, es decir, que quizá llegaría el momento de ampliar las franquicias para el cumplimiento del artículo de la Constitución, que reconoce la libertad para enseñar y para aprender.

El petitorio de la Unión Argentina de Maestros, por la forma en que encara las cuestiones de la docencia, por la fidelidad con que interpreta las normas constitucionales, y por el elevado propósito de que sea intensificada la lucha contra el analfabetismo, adquiere el valor de un aporte para la orientación gubernativa.

# Las Visitas de los Turistas Extranjeros

Con alguna frecuencia, a pesar de los obstáculos que derivan de la escasez de los medios de transporte y de la falta de regularidad de los servicios internacionales, llegan a la ciudad de Buenos Aires contingentes de turistas del extranjero, particularmente de países latinoamericanos. Las delegaciones de profesores, de hombres de ciencia y de estudiantes, respondiendo a planes de acercamiento intelectual, constituyen motivos para la exteriorización de los vínculos de amistad y del propósito de aunar iniciativas para propender al desarrollo de una acción solidaria en el esfuerzo por el mejoramiento de los institutos de enseñanza y de los centros de la actividad científica y artística.

Los turistas de las naciones amigas, en general, se limitan a visitar la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores. No sería inoportuno bregar, como lo hemos hecho otras veces, a favor de la aplicación de iniciativas que dieran como resultado excursiones de los turistas, en especial de los que llegan con finalidades de fomento del intercambio intelectual y de orden científico a diversas provincias y territorios. En algunos casos, con acertado criterio, se han organizado viajes de los excursionistas a ciudades y centros de la actividad rural de diversas provincias, pero la verdad es que fueron excepcionales y no se ajusta el sistema a un plan orgánico.

Sería exagerado pretender que todos los turistas que llegan a la Capital Federal, cualquiera que fuera su objeto, sean invitados a trasladarse a las zonas del interior. Un porcentaje considerable de los visitantes, sin embargo, en interés del desarrollo de las relaciones de índole económica y cultural, en vez de limitarse a la ciudad de Buenos Aires y a las localidades situadas a escasa distancia, debieran ser invitados a emprender viajes que les permitirían un mayor conocimiento de la República y la comprobación del grado de progreso conquistado en zonas que son exponente de los esfuerzos aplicados a la cultura, a las industrias y a la formación de ciudades que son reflejo del progreso edilicio y del adelanto argentino en múltiples aspectos.

El transporte colectivo de las delegaciones, sean estas constituídas por representantes en las actividades intelectuales, artísticas o por hombres de negocios, conforme se ha practicado a título de excepción, contribuiría a que la presencia de turistas de los países amigos no se concretara al conocimiento directo de una sola de las demostraciones de la capacidad argentina.

Nuestra ciudad, por ejemplo, del punto de vista histórico, del desarrollo de sus industrias, de su comercio, de la obra cumplida en materia edilicia y de la cantidad y calidad de sus institutos de enseñanza, es una de las que merece la preferencia de los excursionistas. Tiene sobrados motivos de atracción, es un factor apreciable para el fomento de los vínculos de amistad y de aprovechamiento de los resultados de la labor cumplida y de las iniciativas que se hallan en marcha.

### ORIGEN Y EVOLUCION DE LA RAZA HEREFORD

Ha llegado a nuestra redacción un ejemplar de la Biografía editada bajo los auspicios de la Asociación Argentina de Criadores de Hereford y que lleva por título "Origen y Evolución de la Raza Hereford."

El volumen de referencia, que consta de 192 páginas, lujosamente presentadas, contiene un compendio general que involucra una meditada recopilación de antecedentes de provecho para orientar no sólo a los criadores sino a los ganaderos que a diario se inclinan por la Raza Hereford, especie bovina de resultados óptimos.

Incluye también abundante información relativa a la variedad Polled - Hereford, cuya cría está despertando interés en nuestro país, donde han ingresado reproductores machos y hembras.

Involucra además una reseña bibliográfica completa de la raza, como así, antecedentes genealógicos. Destaca en su parte final los servicios que presta la Asociación Criadores de Hereford con sede en Buenos Aires e incluye opiniones de los principales hacendados de nuestro país, cuyo juicio resulta prácticamente una opinión irrefutable, en mérito a los vastos conocimientos que en esta materia se les reconoce.

"Origen y evolución de la raza Hereford", entendemos que, resultará de suma utilidad para todos los hacendados, ya que en él encontrarán datos y descripciones de importancia cuyos conocimientos constituyen para el ganadero un aliciente ponderable para el mejor desenvolvimiento en esa especialidad.



# SUCURSALES DEL BANCO MUNICIPAL

*Por la índole de sus operaciones, entre ellas las vinculadas con el otorgamiento de préstamos sobre prendas, renovación de pólizas, rescate, etc., el Banco Municipal de nuestra ciudad, como se ha implantado en otras urbes, facilitaría ventajas a las personas interesadas en numerosos barrios, si llevara a cabo la instalación de sucursales.*

*Las distancias que existen entre algunos barrios y el lugar en que funciona el Banco Municipal son considerables y, a menudo, se presenta el inconveniente de prolongadas demoras por dificultades que existen en los servicios de transporte colectivo, a las cuales se agregan las esperas para el cumplimiento de trámites en las oficinas de la institución.*

*La descentralización de las operaciones del Banco Municipal de Santa Fe, mediante la instalación de una o más sucursales, evitaría que personas de modesta situación económica, a menudo, víctimas de trastornos que les impone el empeño de objetos necesarios para su hogar, tuvieran que perder varias horas para la realización de gestiones, que serían factibles en menos de la mitad de tiempo.*

*La primera de las sucursales, sin perjuicio de estudiar luego la conveniencia de habilitar otras en las zonas adecuadas, podría situarse en las inmediaciones de la Sociedad Rural.*

*Las sucursales, además de la sección prendaria, serían utilizadas para el funcionamiento de cajas de ahorros, para descuentos y otras actividades que se hallan a cargo del Banco Municipal. Tanto por la extensión de la ciudad como por el número de sus habitantes, por el desarrollo comercial e industrial, por la cantidad de ahorristas y por la frecuencia con que se requieren otros servicios bancarios, Santa Fe ofrece facilidades para que obtengan un movimiento de relativa importancia sucursales de instituciones que, sin excepción, se hallan ubicados tan sólo en la zona más apropiada.*

*El plan de progreso que constituye una de las preocupaciones de las actuales autoridades del Banco Municipal de Santa Fe, una vez que sean llevados a término los estudios necesarios y sean recopilados los datos de carácter económico y financiero, ofrecería oportunidad para que se resolviera la instalación de la primera sucursal en el paraje indicado o en otro que ofreciera mayores ventajas.*

# Más Lana Que en 1918 - 19

Noticias fidedignas de estos días han hecho saber que en Francia, como habrá de ocurrir mañana con Italia, hay urgente necesidad de rehabilitar el funcionamiento de las fábricas de tejidos, no tan sólo ante el problema de la disponibilidad de brazos sino ante el apremio de la falta de prendas de vestir en un invierno que se singulariza por una extrema crudeza.

Desde luego que el problema comprende, entre sus términos, el del transporte marítimo, que no se ve cómo puede ser considerado favorablemente en el apurado trance actual de abastecer ampliamente los ejércitos aliados en el continente europeo.

Esto no obstante, se anticipa que determinado tonelaje aliado será puesto al servicio de aquellas apremiantes necesidades francesas, porque, es del caso advertirlo, en 1918-19, o sea al término de la otra guerra, la lana que existía en el mundo sumaba sólo la cuarta parte de la que se halla acumulada al presente, a causa de que la paralización de las fábricas europeas en los países ocupados ahora, en cuanto al empleo de lana extranjera, ha determinado el acrecentamiento de las acumulaciones. No debe alarmar, en consecuencia, el actual "stock", que suma alrededor de 6.000.000 de fardos originarios de los países de la comunidad británica de naciones y cantidades mayores que las propias de la normalidad en todos los otros productores de esa fibra.

Para dar solución completa al problema, es que se han cambiado ya puntos de vista entre representantes de Australia, Nueva Zelandia y Sud Africa, en Londres, según hemos informado y comentado; conversaciones que prosiguen en estos momentos al efecto de aconsejar el temperamento a los respectivos gobiernos, cabiendo anticipar, por referencias también fidedignas, que media parecer uniforme en proyectar un plan que no sólo alcance a la colocación comercial de la lana de los dominios y de propiedad actual del gobierno británico, de reserva en Estados Unidos, sino que también a las cantidades remanentes de los países latinoamericanos, como Argentina, Uruguay y Chile.

El plan contemplará los intereses comunes de todos los países productores de lana, relativamente a precios, regulación de embarques, financiación o pago, etc. En medio del tal proyecto se ha considerado la faz de que tales operaciones se efectúen dentro del círculo que se llama "de la esterlina", que significa movimiento de distribución, transporte, financiación y demás por medio del organismo que se encargue o sea llamado a actuar en la emergencia.

Como la negociación continúa en Londres y ella interesa a nuestro país, hemos de dar cualquier detalle interesante y orientador acerca del asunto, tanto más que, con lo ya hemos anunciado, es posible prever un pronto resultado.

### FESTIVAL DANZANTE DE RESIDENTES CORRENTINOS

El Centro de Residentes Correntinos de Socorros Mutuos, "General José de San Martín", realizará hoy, a las 21 horas, en el local del Centro Gallego, sito en Avenida Galicia y Güemes, un festival danzante a total beneficio de su caja mutual.

La fiesta será amenizada por la orquesta típica característica "Astral" y el conjunto folklórico guaraní, que dirige Félix Méndez. Al finalizar el baile, la concurrencia dispondrá de un servicio especial de tranvías.

### TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de distribución de telegramas del Correo Central, se hallan detenidos despachos telegráficos dirigidos a las siguientes personas:

Carlos Díaz, Francisco Fariña, Miguel de Luca, Rosario O. de Araiza, Elena Benz (2), Aureliano Carreras, Dr. Manuel Iturraspe, Fey Monteros, Pedro Fernández, Horacio Robles, Eduardo Verghi, María Velázquez, Dalmiro Videla.

# José de San Martín y el Combate de San Lorenzo

El 3 de febrero de 1813, el entonces coronel don José de San Martín ganó su primera batalla militar en América.

En las barrancas del Paraná, a la altura de San Lorenzo, se libró el combate, que lleva el nombre de esta localidad santafesina, entre el Regimiento de Granaderos a Caballo y tropas españolas, teniendo así su primera prueba de fuego el grupo de soldados que el futuro libertador de Chile y del Perú había preparado con verdadero fervor de miliciano.

El éxito obtenido por San Martín favorecióle mucho en la consideración pública y en el concepto de los gobernantes del país. El comportamiento de las tropas se ajustó a los deseos de su jefe que estaba revolucionando todo lo relativo a la organización de las milicias.

Justifícase, pues, que en la historia de nuestras libertades la batalla de San Lorenzo tenga un lugar tan destacado.

La asamblea general Constituyente de las Provincias Unidas había iniciado sus deliberaciones cuatro días antes al del combate, bajo la presidencia de Carlos María de Alvear, amigo de San Martín y segundo jefe del Regimiento que se lucía en las cosas de la guerra tan gloriosamente.

La noticia del triunfo produjo inmenso júbilo en Buenos Aires y entre los congresales. Con el quedaba asegurado el camino de Entre Ríos para comunicarse con los revolucionarios de la Banda Oriental, y, además se favorecía la acción de los ejércitos del Norte en lucha abierta contra las tropas hispanas que actuaban en el Alto Perú.

JOSE DE SAN MARTIN

Así lo entendieron los asambleístas y en razón de la mayor seguridad lograda la asamblea avanzó mucho en sus resoluciones. Realmente las proposiciones votadas por dicho cuerpo son idénticas a las que podría aprobar un cuerpo político de un país independiente. Y esto se debió a que los hombres dirigentes sabían perfectamente qué alcance tenía el movimiento emancipador.

La acción de San Martín tan brillantemente iniciada hace hoy 132 años en tierra santafesina, estaba orientada a la consecución de la libertad de América. No otro propósito lo animaba cuando se alistó en la causa de los pueblos del Nuevo Mundo.

El recuerdo de la epopeya sanmartiniana —estimulado por la evocación de jornadas tan brillantes como la de San Lorenzo— es una fuente perenne de enseñanzas morales y políticas. El "Santo de la Espada"— según la bella calificación de Ricardo Rojas— sirvió a su América con honestidad y con una suprema pasión de justicia.

Su espada no se desenvainó para oprimir pueblos sino para emanciparlos. Demócrata sincero tenía el convencimiento de que el Nuevo Mundo era el continente de la Libertad, de la soberanía popular y de la realización de ideas los generosos de dignificación humana. Trabajó con visión de futuro; su gloria se asienta sobre sólidas bases.

### SEGUROS SOBRE RIESGOS DE PASAJEROS PARA LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Intervención Nacional ha dado a conocer un decreto relacionado con los seguros sobre riesgos de accidentes a pasajeros en la provincia de Santa Fe.

Establece que habiéndose fijado provisoriamente los requisitos que deben reunir las entidades aseguradoras que se dedican a la explotación de seguros sobre los referidos riesgos, hasta tanto se dicten una reglamentación definitiva para los seguros de tal naturaleza y subsistiendo las razones por las cuales se suspendió la aplicación del decreto 2454 del 1 de febrero de 1944, ha resuelto mantener esa suspensión de la aplicación del referido decreto. Todo ello hasta tanto la Superintendencia de Seguros de la Nación se expida en forma definitiva sobre la cuestión conforme a lo que establece la resolución Nº 554. Mientras tanto continuarán en vigor las pólizas vigentes y las similares que se emitan hasta la fecha.

Asimismo se dispone comunicar a los distintos concesionarios que los nuevos contratos de seguros contra accidentes a pasajeros que realicen, así como las renovaciones de los existentes, deberán contener una cláusula por la cual los mismos podrán ser modificados de acuerdo a las nuevas normas que adopte en definitiva la Superintendencia de Seguros de la Nación.

### EN EL COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

La dirección del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de nuestra ciudad hace saber a los interesados que por disposición ministerial la inscripción de aspirantes a ingreso en 1er. año se llevará a cabo el 22 de febrero a las 8 horas hasta el 3 de marzo a las 17.

En el caso de exceder el número de aspirantes al de asientos disponibles se realizarán las pruebas de selección el 5 de marzo; a las 8 horas la de Matemáticas y a las 15 horas la de Castellano. El programa comprenderá lo que se ha enseñado en sexto grado en la escuela primaria.

Para la inscripción se utilizará el formulario que se entregará en Secretaría a partir del 15 del mes en curso, repuesto con una estampilla nacional de dos pesos y al mismo se agregarán los siguientes documentos: certificado de 6o. grado, partida de nacimiento, certificado de vacuna, cédula de identidad, certificado médico y certificado odontológico.

Para obtener el certificado médico, según lo han hecho saber las autoridades sanitarias, los interesados deberán concurrir al consultorio del Dr. J. Raúl Ocllo, 19 de Julio [illegible], los días hábiles entre el 22 de febrero y 2 de marzo, de 15 a 17 horas, munidos del certificado de vacuna, cédula de identidad y del certificado odontológico expedido por un profesional privado o adscripto a reparticiones oficiales.

El certificado sobre estado dental es de presentación obligatoria (decreto del gobierno nacional de fecha 25 de agosto de 1944) y será rechazada toda solicitud de ingreso que no incluya este nuevo documento personal.

### PAGO DE JUBILACIONES Y PENSIONES FERROVIARIAS

En la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, se abonarán los haberes correspondientes al mes de enero ppdo., a los jubilados y pensionados de la "Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios", durante los días que se detallan a continuación, con el horario de 7 a 8 horas:

Jubilados: Día 5, del No. 1 al No. 33662; día 6, del No. 33663 al final.

Pensionados: Día 7, del No. 1 al 16850; día 8, del No. 16851 al final.

Se hace saber a los interesados que para cobrar sin dificultades deberán observar estrictamente el horario establecido.

Asimismo se hace la salvedad de que este Banco se reserva el derecho de alterar la fecha de pago, si para la establecida, no se han recibido aún las planillas correspondientes.

# En la Bolsa de Comercio

Con respecto al anuncio hecho sobre el traslado de la sede de la 7a. sección de Vialidad de la Nación, la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dirigido el siguiente despacho telegráfico al Administrador General de esa repartición, teniente coronel Streich:

"Señor Administrador General de Vialidad de la Nación, teniente coronel Guillermo F. Streich. — Buenos Aires:

En nombre de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, tengo el honor de dirigirme a Ud. para solicitar que sea mantenida en esta ciudad la sede de la 7a. sección de Vialidad de la Nación.

Las razones vertidas en el seno del Directorio de esa repartición, cuando en el año 1941 se dispuso la instalación en Santa Fe de la referida sede, militan con mayor razón ahora —dada la importancia de las obras viales en vías de ejecución y proyectadas en la parte norte y oeste de la Provincia— en favor de esa permanencia y abonan la presente gestión, por cuanto las mismas se basan en motivos de interés general y de orden técnico y económico.

Confiando en que el señor administrador accederá a esta petición, salúdolo con mi consideración más distinguida.

(Firmado): Dr. José C. Mai, vicepresidente; Federico. T. Franke, prosecretario".

### MODIFICARONSE LEYES IMPOSITIVAS EN ESTA

Recientemente el Banco Hipotecario Nacional elevó a la Intervención Federal una petición relacionada con las leyes impositivas, solicitando la modificación de algunas disposiciones en vigor.

Atendiendo dicha petición, y previo los estudios necesarios, el Interventor Federal, en acuerdo de ministros, ha firmado un decreto cuya parte dispositiva, dice:

1.: La Dirección General de Rentas, en los casos que lo solicite el Banco Hipotecario Nacional, procederá a dividir la deuda de Contribución Directa a que se refiere el Art. 9 inciso a) de la ley Nº 2593 sobre la base de que las cargas fiscales se apliquen sobre cada título de propiedad. El avalúo se efectuará proporcionalmente a la avaluación total de la propiedad, en la forma prescripta por la Ley Nº 2089, debiendo liquidarse la cuota por el valor total del inmueble, de acuerdo a la escala de impuestos vigentes.

Por el artículo 2o. solicita la aprobación del decreto, de parte del Superior Gobierno de la Nación.

### REALIZO REUNION EL C. TECNICO CONSULTIVO DE LA CONTADURIA GENERAL

El Consejo Técnico Consultivo de la Contaduría General de la Provincia, organismo recientemente creado, ha realizado su primera reunión. A ella asistió el ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Raúl C. [illegible], presidiendo las deliberaciones el contador general señor Fernando J. Terré, quien hizo uso de la palabra, señalando la singular importancia de las funciones que competerán al Consejo Técnico Consultivo haciendo resaltar, a la vez, que el fruto de sus conclusiones se harán sentir en forma preponderante en los destinos futuros de la Administración.

Habló en seguida el ministro de Hacienda, quien se refirió a la labor y a la importancia de la Contaduría General en el desenvolvimiento de la administración. Insistió en la necesidad de que se cumplan en forma estricta sus funciones de contralor, principalmente en las que se refieren a [illegible] las distintas ramas de la Administración, propiciando el criterio de que la autarquía e independencia se la pueda admitir con relación a las funciones específicas o de carácter técnico, pero en modo alguno en cuanto a su aspecto financiero y contable. Finalizó asegurando a los funcionarios de la Contaduría General su decidido apoyo en la delicada gestión que le compete a fin de que con la creación del Tribunal de Cuentas se obtenga el círculo perfecto que proteja por igual al patrimonio del Estado y los encargados de su manejo.

Terminadas las palabras del ministro se cambiaron ideas acerca de la tarea a cumplir.

El organismo que nos ocupa estudiará los problemas tendientes a uniformar y coordinar las tareas específicas de la Contaduría y de aquellas que se vinculan con las distintas reparticiones de la provincia a fin de corregir sus graves deficiencias.

# La Batalla de Caseros

*El 3 de febrero de 1852 cayó vencida en los campos de Montes Caseros la tiranía de Juan Manuel de Rosas. El hasta entonces todopoderoso gobernador de Buenos Aires, viéndose perdido solicitó amparo al representante del gobierno británico, y poco después un buque inglés conducía al ex dictador a un puerto de Inglaterra, Southampton, en cuyas proximidades vivió, bajo un clima de libertad, hasta el día de su muerte.*

*La argentinidad evoca con fervor patriótico la caída de la tiranía. Puede decirse, a este respecto, que la batalla de Caseros, hecho culminante de un largo proceso, tiene tanta significación en nuestros anales de pueblo libre como los acontecimientos más brillantes que en ellos se enumeran. El 3 de febrero de 1852, la argentinidad prosigue su marcha hacia la realización de sus nobles afanes de Libertad y de Democracia.*

*El general don Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos y organizador y jefe del Ejército Grande Libertador, tuvo a su cargo la honrosa misión de derrocar a la sangrienta dictadura y, también, la de establecer las bases duraderas de la organización política de la nacionalidad. La gloria del caudillo entrerriano no puede discutirse ni regatearse. Cuando fué necesario demostrar que poseía condiciones extraordinarias de conductor y de estadista, el prócer salió victorioso de la prueba. Lo revela la solidez de la obra que nos legó, y también la trascendencia de lo que se llevó a cabo bajo su inspiración o contando con su patriotismo.*



JUSTO JOSE DE URQUIZA

*Recordemos en homenaje al prócer algunos de los antecedentes políticos de la batalla de Caseros.*

*En el transcurso del año 1850, las relaciones de Urquiza con Rosas se enfriaron bastante. Desde hacía tiempo el caudillo entrerriano venía demostrando que aspiraba a independizarse del "Supremo Restaurador de las Leyes".*

*El 5 de enero de 1851, en el diario "La Regeneración", que se publicaba en Concepción del Uruguay, apareció un articulado titulado "El año 1851", en el que se decía: "Este año 1851 se llamará, en esta parte de América, "La Organización". Obra de una admirable combinación de ciencia, patriotismo y firmeza, habrá paz general y gloria en la República y con la República. El gran principio del sistema federal, consagrado por la victoria, quedará consolidado en una asamblea de delegados de los pueblos".*

*El artículo de "La Regeneración" produjo sensación en Buenos Aires. ¿No significaba una provocación al déspota. Los incondicionales de éste pidieron a Urquiza una explicación. El caudillo entrerriano, contestó: "Que la provincia de su mando, cuya prensa no depende absolutamente del gobierno, organizada y uniformada en opiniones sin díscolos ni revoltosos, y marchando apoyada en su gloria por la senda que señala la civilización, participa con su jefe, del deseo de ver a la República definitivamente arreglada".*

*Meses después, el 1º. de mayo de 1851, se producía el histórico Pronunciamiento, que consistió en aceptar la renuncia del brigadier Juan Manuel de Rosas a la dirección de las Relaciones Exteriores y declarar: "Que es la voluntad del pueblo entrerriano reasumir el ejercicio de las facultades inherentes a su territorial soberanía", delegadas en el gobernador de Buenos Aires", en virtud del tratado cuadrilátero de las provincias litorales, fecha 4 de enero de 1831".*

*En la proclama de ese mismo día, el general Urquiza les dice a sus soldados: "Tiempo es ya de que enristréis de nuevo esas lanzas, cuyos triunfos no ha sabido apreciar el imbécil gobernador de Buenos Aires"...*

*"Habéis luchado diez años para asegurar una paz gloriosa, no para ser blanco de sus envenenados tiros. Nuestra patria necesita de la Libertad, para engrandecerse, y de la independencia, para desarrollar sus recursos. Rosas ha jurado mi exterminio y el vuestro, porque yo he jurado, a vuestro nombre, no tolerar por más tiempo la dictadura odiosa con que quiere degradar estos países, y ceñir más tarde sus sienes con la corona de los reyes, que vuestros padres hace cuarenta años proscribieron del hermoso suelo argentino. ¡Miserables! Su ambición es sin límites y su malignidad sin ejemplo en la historia de los tiranos. ¡Caiga, pues, sobre su cabeza, la maldición de tres generaciones, cuyo espíritu y corazón salvajemente ha corrompido! ¡Desaparezca de la escena política el verdugo de los argentinos, la fuente de desmoralización universal, el fautor del crimen, el tirano del Río de la Plata!"...*

*Al documento de Urquiza, el tirano contestó con calumnias y mentiras en una proclama que finalizaba así: "¡Mueran los salvajes asquerosos unitarios! ¡Muera el loco traidor salvaje unitario Urquiza!"*

*El gesto del gobernador de Entre Ríos fué debidamente valorado por los hombres que dentro y fuera del país trabajaban por la Libertad. Alberdi, Sarmiento, Mitre, Vicente Fidel López, Juan María Gutiérrez, todos los jóvenes que habían rodeado a Echeverría en su campaña por el Dogma de Mayo se alistaron en las filas de Urquiza y contribuyeron al éxito de su misión.*

*No haremos la historia de la campaña del Ejército Grande ni de los sucesos que ocurrieron después. Nos interesa destacar que la acción de armas que el nombre de Caseros evoca, es en los anales de la nacionalidad un acontecimiento trascendental, porque gracias a él se vino abajo una dictadura ignominiosa, un régimen de terror y de esclavitud.*

*La victoria de Urquiza colocó al país en condiciones de proseguir su marcha. Meses después de obtenida —y tras un admirable esfuerzo político— se reunió en nuestra ciudad el Congreso General Constituyente, que elaboró la Ley Fundamental que nos rige.*

*El gobernante ilustre cumplió así su palabra de 1851. El 1º. de mayo de 1853 —a los dos años justos del Pronunciamiento— los congresales, en acto solemne, sancionaban y firmaban la Constitución de la República!*

*Al recordar la trascendental batalla de Caseros renovamos nuestra adhesión a los principios que sirvieron los hombres de la organización nacional, fieles custodios del Credo de Mayo. Es una de las formas de honrar a la Patria y de trabajar por su grandeza!*

# El Parte de la Victoria

**Palermo de San Benito, febrero 3 de 1852.**

**Señor Gobernador Don Domingo Crespo**

**Estimado compatriota y amigo:**

**La heroica Provincia de Santa Fe puede celebrar ya el completo triunfo de la libertad argentina, porque el día 3, en los campos de la Chacra de Caseros, hemos pulverizado completamente todo el poder del salvaje unitario Juan Manuel de Rosas.**

**Por este importante triunfo, felicito a usted y a ese valiente pueblo.**

**Soy de usted afectísimo amigo y S. S.**

**JUSTO J. DE URQUIZA**

Oficio existente en el Archivo Histórico de Santa Fe, en el que el General Urquiza comunica el triunfo de Caseros al Gobernador de Santa Fe.



# SISTEMA DE CONCENTRAR LA OFERTA MAYORISTA

La población de la Capital Federal puede ya dar fé de que paga ahora a menor precio las frutas de la estación, relativamente a los niveles que rigieron en diciembre y enero de 1943-44. No ha de derivarse de ello que la situación se modificó favorablemente en razón, únicamente, de haber dejado de pesar el mercado nacional de concentración de frutas improvisado en un galpón de la dársena sur. Su actuación contraproducente en orden al propósito de abaratar esa producción quedó evidenciada y reconocida con el decreto del Poder Ejecutivo que volvió las cosas al estado anterior, o sea a la venta mayorista de frutas y determinadas hortalizas en los distintos mercados de Buenos Aires. También influye, sin duda, la mayor oferta en virtud de cosechas superiores en cantidad a las precedentes de 1944.

Resuelta transitoriamente la incidencia infortunada de la creación de un mercado de concentración de las frutas en lugar tan absolutamente inadecuado y con efectos de encarecimiento, queda por decidir el asunto de si procede el funcionamiento de un solo mercado en ese ramo comercial mayorista o si ha de apelarse a varios mercados; si conviene al propósito de abaratar los consumos indispensables —como el de las frutas, las carnes, las aves y huevos, las legumbres y hortalizas de mayor demanda, la existencia separada de concentraciones de venta o la conglomeración parcial de ramos en los mayores centros de población; por último habría que estudiar, y proceder en consecuencia, el aspecto del transporte adecuado y en el menor tiempo y con menor expensa de todos aquellos productos destinados a concentración mayorista.

Los tres aspectos no han sido objeto de la atención debida, ni en Buenos Aires ni en ciudades de mayor población del interior. Y por cierto que la iniciativa ha de partir de la capital federal, por múltiples razones de muy lógico aleccionamiento.

Quienes han de practicar ese estudio antes de que venza el período de noventa días de tiempo durante el cual se han suspendido las operaciones del mercado de frutas del puerto de Buenos Aires?

Para el caso, como para otros muchos, creemos que correspondería recurrir a la colaboración de personas que conozcan "desde dentro" el negocio y los entretelones del ramo frutícola, para empezar. El criterio del funcionario ha fracasado, aquí y en los otros países cuando se requiere ese conocimiento interno, mucho más vasto y exigente de lo que suele suponerse. De esa colaboración surgirán conclusiones sumamente útiles, no sólo del punto de vista de como puede abaratarse la distribución de numerosos artículos alimenticios indispensables para la gran capital sino que para todas las ciudades del país. Es más: de las conclusiones dependerá la futura acción constructora de mercados, vías de acceso, caminos etc., cámaras frías en correspondencia con ferrocarriles y estaciones. Todo un plan nacional, que podría ejecutarse gradual y paulatinamente y de recíproco interés entre Buenos Aires y el interior.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769